



Reunión del Grupo de trabajo de Vivienda del Consejo Estatal del Pueblo Gitano

Día: 22 de enero de 2025

Hora: 12:00 H.

Asistentes:

Por las Asociaciones gitanas

[REDACTED]
Federación Sociocultural E Rroma Va (Tenerife). Coordinador del Grupo.

[REDACTED]
Asociación Unión Romaní (Madrid).

[REDACTED]
Presidente de la Plataforma de las Asociaciones Gitanas de Cantabria Romanés

[REDACTED]
Plataforma de las Asociaciones Gitanas de Cantabria Romanés.

[REDACTED]
Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas "Kamira".

[REDACTED]
Asociación de Asociaciones Gitanas de Navarra "Gaz Kaló".

Por la Administración

[REDACTED]
Subdirector General de Política y Ayudas a la Vivienda.

[REDACTED]
Jefe de Área de Vivienda.

[REDACTED] Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

[REDACTED], Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

[REDACTED], Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

[REDACTED], Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030



Lugar: La reunión se realiza on-line a través de la Plataforma "Teams".

Intervenciones:

Los turnos de Intervención se desarrollaron de la siguiente manera:

- D. [REDACTED], Subdirector General de Política y Ayudas a la Vivienda, agradece la presencia de todos los asistentes.

El Subdirector General, realiza una breve exposición, iniciando el orden del día de la convocatoria para la reunión del Grupo de trabajo de Vivienda del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, informando sobre la Política de Vivienda que se está llevando a cabo en el Ministerio, haciendo referencia a Ley de Vivienda del año 2023, como avances importantes la limitación de rentas de los alquileres, dependiendo de lo que digan las CC.AA., y un trato preferencial en los desahucios, sobre todo, en los casos de vulnerabilidad.

Pero más allá de esto, estaría el Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025, donde figura un programa de zonas degradadas e infravivienda, se conceden ayudas para la rehabilitación y recuperación de estas zonas y, además, se quería establecer un párrafo donde figurara la población gitana, pero eso sería una discriminación positiva para ese colectivo, además, de ser inconstitucional. Si que se añadió el siguiente párrafo: "podrá ser objeto de este programa las áreas identificadas en el estudio mapa sobre viviendas de la población gitana elaborado en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en concordancia con la estrategia de la inclusión social, igualdad y participación de la población gitana". No existen datos hasta que no se acabe el Plan Estatal para saber cuántas áreas están vinculadas a este mapa y esta estrategia, de todas formas, si que está expresamente referencia a este colectivo.

La Ministra de Vivienda y Agenda Urbana ha comentado que se va a crear un nuevo Plan Estatal de Vivienda que será 2026-2030, y las dos ayudas más importantes relacionadas con el colectivo gitano serían:

- Las ayudas al alquiler para personas vulnerables
- El programa de rehabilitación y recuperación de zonas degradadas.

Aunque las CC.AA. tienen la última palabra respecto a la vivienda, por lo menos, tendrán la opción de utilizar estos dos tipos de ayudas.

- [REDACTED], Federación Sociocultural E Roma Va y Coordinador del Grupo, pregunta al Subdirector General, si se podría implantar un mecanismo para conocer cuántos gitanos se benefician de estas ayudas. Si hay alguna fórmula para que las CC.AA. cuantifiquen estas ayudas referidas a la población gitana.



- [REDACTED] le contesta que el colectivo gitano no es el único colectivo en el que existen personas en situación vulnerable, además, habrá que ver como las CC.AA. acepta esta nueva forma de recopilar.
- [REDACTED], Jefe de Área de Vivienda, añade a la pregunta de [REDACTED], que son las propias asociaciones gitanas son las que se oponen, claramente, a que en los registros públicos, como pueden ser los de beneficiarios de ayudas, figure el campo informático "etnia", es un asunto conflictivo, no solo por la etnia gitana; sino por otras etnias. Como es sabido ha sido objeto de manipulación política, redes sociales y en los medios de comunicación.
- [REDACTED], Asociación de Asociaciones Gitanas de Navarra "Gaz Kaló", propone encuestas nacionales sobre la situación de la vivienda en la población gitana y que, en los Planes Estatales, las CC.AA. se comprometan a sacar proyectos donde se puedan obtener más puntuación por ser gitano para el acceso a una vivienda.
- [REDACTED] le contesta que referente a la primera cuestión es posible, pero para la segunda cuestión no va a ser posible.
- [REDACTED] Secretaria del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, presenta al nuevo equipo del Servicio de Programa de Desarrollo Gitano, dentro de la Subdirección General de Servicios Sociales. Por un lado, [REDACTED], funcionaria de nuevo ingreso y, por otro lado, [REDACTED] y [REDACTED], contratados con motivo de la subvención de la Comisión Europea.

Referente al mapa de vivienda, se ha puesto en marcha la tercera edición del mapa de vivienda que está previsto que comience a mediados de este año y finalice el tercer trimestre de 2026. Da paso a [REDACTED], quien se está encargando de la tramitación administrativa, para que amplíe información.

- [REDACTED], Secretaria del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, expone que el mapa de vivienda se quiere adjudicarse a mediados del 2025 e intentar acabarlo en el año 2026. En el Plan Operativo 2023-2026 están incluido el Mapa de Población Gitana y Vivienda, aparte de replicar las dos anteriores ediciones, que incluyan los mismos indicadores, se pretende añadir la percepción de la discriminación en el acceso a la vivienda, mediante un estudio cualitativo que consista en la realización de encuestas que permitan desagregar por sexo.
- [REDACTED] amplía la información comentando que como este estudio incluye los indicadores de la Estrategia en cuanto a objetivos relacionados con la vivienda, se pretende usar esta información para la evaluación intermedia prevista para el año 2027. Añade que, como en estudios



anteriores, en todo el proceso de la tercera edición del Mapa de Población Gitana y Vivienda participará este Grupo de Trabajo.

- [REDACTED], Asociación Unión Romaní (Madrid), indica que está bien que el Grupo de Trabajo participe en los pliegos y en la elaboración del Mapa de Población Gitana y Vivienda.
- [REDACTED], Presidente de la Plataforma de las Asociaciones Gitanas de Cantabria Romanés, realiza una exposición de la situación en Cantabria, que es una de las más duras, existen tres asentamientos de población gitana en una situación muy precaria: Camargo, mayoría de personas mayores y niños, el Barrio de Cueto, con mucha infravivienda y Colindre, con muchas chabolas.

Hay una población de unos 6.500 gitanos, más del 65 % es gente joven, no se quiere alquilar a la población gitana, las rentas del alquiler han subido mucho, se encuentra entre unos 800 € o 900 €. La población gitana, prácticamente, viven de la renta vital y de la venta ambulante, la situación en Cantabria es muy caótica.

- [REDACTED] anima a la Plataforma de las Asociaciones Gitanas de Cantabria Romanés que inste a la Consejería de Vivienda que utilice los mecanismos que tiene el R.D. 42/2022 para las zonas degradadas.
- [REDACTED], Plataforma de las Asociaciones Gitanas de Cantabria Romanés, comenta que siempre la CC.AA. nos deriva a la Administración Local.
- [REDACTED] apunta que es la Administración Local la que tiene que dar permisos para la actuación urbanística o de construcción que se vaya a realizar.
- [REDACTED] añade que los expertos del Grupo de Trabajo [REDACTED], hoy en día es la Consejera de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias y nuestro experto de Cataluña, pues la han ascendido a Director General, eso quiere decir que el Grupo actualmente no cuenta con ningún experto. El tema de los expertos siempre esa propuesta de las asociaciones gitanas, deberán proponer a los que sustituyan a los que se nombraron en su día, pero en este momento no tenemos y sería conveniente.
- [REDACTED] [REDACTED], Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas "Kamira", comenta el próximo día 6 de febrero va a haber Pleno, si tenemos propuestas o la hacemos por correo podríamos incluirlo en el orden del día.
- [REDACTED] [REDACTED] comenta que se va a convocar a la Comisión Permanente en formato online para el 5 de febrero y el 6 de febrero al Pleno en formato presencial. Los Expertos que se aprueben en este grupo, se llevarían a la Comisión Permanente para su aprobación, como órgano ejecutivo del Consejo, y elevarse para su aprobación y nombramiento por el Pleno.



- [REDACTED] comenta que hay una persona que está participando, como se verá en el siguiente punto del orden del día, sobre la Jornada de Vivienda Y Población gitana en Tenerife. Si a [REDACTED] le parece oportuno, se podría proponer a [REDACTED].
- [REDACTED], Federación Sociocultural E Rroma Va y Coordinador del Grupo, afirma que es un buen candidato y otra opción que le gusta porque ya ha trabajado con ella y tiene experiencia, [REDACTED], pero insiste, que le gustaría que fueran propuestos por el Grupo de Trabajo.
- [REDACTED], Jefe de Área de Vivienda, señala el segundo punto de la convocatoria: "Preparación de una Jornada de Vivienda y Población gitana en Tenerife", dónde hay que asignar una fecha de realización de la jornada.

Hubo una reunión con la consejera de Asuntos Sociales del Cabildo de Tenerife que es [REDACTED], con la Consojera de Vivionda del Cabildo de Tenerife, [REDACTED], con la Directora insular de Asuntos Sociales, [REDACTED]. Estaba [REDACTED], que es el que tiene está elaborando una tesis en la Universidad de la Laguna estaba [REDACTED] y [REDACTED]. El lugar sería en el Aula Magna de la Facultad de Periodismo, Trabajo Social y Derecho en el campus de Guajara, que pertenece a la Universidad de la Laguna y la fecha la establecoría el Grupo de Trabajo.

Se abriría la participación de esta jornada a la Comunidad Autónoma de Canarias, Asociaciones gitanas, Comunidades Autónomas, Ayuntamiento de la Laguna y entidades locales que sean coordinadas por el Cabildo con, según su criterio y expertos y especialistas en Vivionda de población gitana por parte de nuestra extenderíamos, la posibilidad de asistencia a las comunidades Autónomas, a las Direccionos Generales de Vivienda por parte de la Universidad de la Laguna. Pondría el espacio necesario para el evento que por parte del Cabildo también tendríamos apoyo por ellos en cuanto a hacer algún catering con asistentes y algún tipo de apoyo para el transporte por contábamos por parte de la Dirección General de Diversidad familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales.

Los gastos de desplazamiento y alojamiento de los miembros del Consejo serán sufragados por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Haríamos toda la coordinación de la de la jornada y también de la mediación con el Consejo y las Comunidades Autónomas es especialmente con la de Canarias, lógicamente, y por parte de las entidades de locales, con dejaríamos que la colaboración la realizará el Cabildo, que es quien tiene una un trato más más directo.

En cuanto a las fechas, las propuestas sería uno de los siguientes viernes 6, 13, 20 y 27 de junio.



- [REDACTED] expone como se ha gestionado el tema del desplazamiento y alojamiento en la jornada de educación que se va a celebrar el próximo 20 de febrero, por si sirve de referencia.

- [REDACTED] propone que, si estas jornadas se celebran en este año, se podrían incluir en el calendario que estamos haciendo de actividades conmemorativas del 600 aniversario de la entrada del pueblo gitano en España. Este calendario se quiere presentar en el mes de febrero. En cuanto a las fechas, propone el viernes día 6 ó 13 de junio.

Prosigue que sería interesante impulsar desde el Gobierno central con la colaboración de las Comunidades Autónomas para las actividades conmemorativas del 600 aniversario de la entrada del pueblo gitano en España, incluyendo una invitación al Ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

- [REDACTED] prefiere que todos estos acuerdos se hagan con el Grupo de Trabajo y que fuera presencial, mejor que en línea.

- [REDACTED] recalca que se está celebrando una reunión del Grupo de Trabajo, por eso es un buen momento para tomar estas decisiones.

- [REDACTED] informa que les viene mejor el viernes día 13 de junio para la celebración de la Jornada.

- [REDACTED] también apunta al viernes día 13 de junio para la celebración de la Jornada. Propone que el próximo lunes, como fecha límite a contestar a esta cuestión, se mande un correo electrónico y que se pronuncien.

- [REDACTED] añade que el correo electrónico se mandaría, también con las propuestas de los expertos para tomar todas las decisiones.

- [REDACTED] termina comentando que la reunión que se tuvo con el personal de la Comunidad Autónoma y Cabildo Insular fue muy productiva.

- [REDACTED] agradece la asistencia de todos los participantes.

Sin más temas a tratar, se da por terminada la reunión a las 13:40 h.

